

Fiscalía estima que hasta 30 delincuentes participaron del cinematográfico robo en multitienda de Valparaíso: Se amplió detención



Asta expectación existía a eso de las 11:00 horas de este viernes en el Juzgado de Garantía de Valparaíso, lugar donde se efectuaría el control de detención de los tres hombres presuntamente vinculados al **cinematográfico asalto a la tienda París** de la avenida Argentina, donde un gran número de delincuentes robó artículos electrónicos. Tras presentar los antecedentes, el Ministerio Público solicitó ampliar la detención de los sujetos de 16, 18 y 51 años capturados con armas de fuego y un chaleco antibalas en su poder. El motivo presentado era que faltaban diligencias relevan-

Ministerio Público solicitó ampliar la detención para recopilar más antecedentes que permitan vincular a los tres hombres (16, 18 y 51) detenidos al robo, situación que fue acogida por el Juzgado de Garantía de Valparaíso, que reanudará la audiencia este lunes a las 11:00 horas.

tes para poder vincularlos al delito. Finalmente, el juez Daniel Bravo acogió la solicitud y determinó **ampliar la detención de los tres individuos** hasta el lunes de 16, a las 11:00 horas.

Cabe recordar que a eso de las 20:00 horas de este jueves, entre 10 a 15 personas ingresaron con **ove-roles blancos y con sus rostros encapuchados** a la multitienda con el objetivo de sustraer especies electrónicas. Para lograr su cometido, ingresaron armados, amedraron a los guardias de seguridad, a los trabajadores y a los clientes, para finalmente escapar a bordo de una camioneta que los esperaba

en las afueras. Cuando ya emprendían su huída, los antisociales fueron alcanzados por una dupla de Carabineros que realizaba otro operativo en el supermercado del lugar, por lo que hubo un **intercambio de disparos** que al menos no dejó a civiles ni funcionarios heridos. De forma paralela, otro grupo de sujetos se encontraba en las afueras del local comercial cumpliendo otras dos funciones: **dar cobertura a los individuos que perpetraban el violento robo y otros que quemaron dos automóviles en la Av. Argentina**. Esta información fue entregada por



el fiscal jefe (s) de Valparaíso, Hernán Martínez, quien señaló al término de la audiencia que "la investigación hasta este momento arroja que fue un número considerable de personas que ingresaron o que están coludidas en la comisión de este delito, porque no todos ingresaron, sino que las funciones fueron aparentemente divididas: **algunos ingresaron a la tienda; otros permanecieron en las afueras de la misma, en labores de cobertura; y algunos efectuaron una especie de tajo u obstrucción para la llegada de personal policial**".

Asimismo, el persecutor se refirió a la cantidad de delincuentes que participó de este asalto de película en el plan de Valparaíso, afirmando que "el número puede ser aún no determinado, pero puede ser considerable. En principio podrían ser aproximadamente unas 30 personas las que pudiesen verse involucradas. Eso no lo tengo muy claro. Sé que el monto recuperado hasta el momento bordea los \$41 millones y todavía hay que determinar la totalidad de las especies que fueron sustraídas".

El abogado defensor de los tres sujetos acusados del robo, Francisco Vildoso, se refirió a lo ocurrido en el tribunal porteño, señalando que "como habían sido detenidos en base a una hipótesis de flagrancia vinculada a un delito de infracción a la ley de armas, **la defensa sostuvo que existían antecedentes para formalizar derechosamente el día de hoy**. Sin perjuicio de aquello, el tribunal entendió que las diligencias sí eran relevantes y decidió ampliar la detención hasta el día lunes a las 11:00 horas".

"Efectivamente el Ministerio Público sí contaba con antecedentes para formalizar, por lo menos en relación a los delitos de ley de control de armas. Ello, sin perjuicio de, con nuevos antecedentes, pedir en cuerdas separadas una formalización por nuevos hechos, si es que hubieran antecedentes que los vincularan a otros delitos", continuó el defensor, agregando que "hasta el momento no manejo mayores

consecuencias mayores y lograr detenidos rápidamente. También señalar que, apenas ocurrido el hecho, hemos estado en coordinación constante con el Delegado Presidencial Regional (Yanino Riquelme) y Carabineros de Chile, monitoreando la situación".

En cuanto a lo que viene, la autoridad manifestó que "vamos a presentar una querella contra quienes resulten responsables por la comisión de este delito y de todo otro que se origine a raíz de esta causa. Y, además, informar que ya estamos en coordinación con el Ministerio Público, a través de nuestro centro de apoyo a víctimas, para atender a las víctimas identificadas en este lamentable hecho delictual".

Con todo lo ocurrido, los tres sujetos imputados por el delito de robo con violencia quedaron retenidos a la espera de su formalización este lunes: M.B.E.V., fue enviado al Centro de Internación Provisoria de Limache; mientras que los adultos J.D.E.V. y G.V.P.G. fueron enviados hasta el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

Valparaíso fue la nueva seremi de Seguridad Pública, Jenny Arriaza, quien destacó "el rápido actuar de Carabineros, que pudo repetir este delito y evitar que tuviera

